



Martes, Junio 3, 2014

Resumen:

Las condiciones de nuestras cárceles incrementan el sufrimiento de la población penitenciaria más allá del dolor causado por la privación de libertad. A pesar que las dificultades se exponen sistemáticamente, las medidas para solventarlas son lentas, en especeal por falta de recursos económicos. La Sala Constitucional, frente al caso de La Sala Constitucional de unos 30 detenidos en la sección de máxima seguridad del centro penitenciario, dictaminó “un patrón sistemático de tratos crueles, degradantes e inhumanos, y abuso policial”. Ante la situación, la ministra de Justicia, Cristina Ramírez, ha acatado con prontitud las recomendaciones. Además es necesario establecer protocolos de prevención de la tortura, como lo exigió la Sala IV, con el fin de evitar que la situación se repita de forma sistemática.

Periodista: LA NACIÓN

Periodico: La Nación

Sección: Editorial

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia - Estado/Gobierno

Modalidad: Editorial

Grupo Etario: No aplica

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/tortura-en-las-c%C3%A1rceles>